



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001023000020250066700)

FERNEY YAFUE HILAMO

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 146712

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 07 de julio de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 02 de julio del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JOSÉ JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **FERNEY YAFUE HILAMO**, por medio de apoderado, y en contra de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca, el Juzgado 3° Penal del Circuito Especializado, al Juzgado 8° Penal del Circuito de Conocimiento y al Juzgado 2° Penal Municipal de Control de Garantías Ambulante, despachos estos últimos con sede en Popayán.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal **19455600000020230000400** y de la acción de habeas corpus con radicado **19001250200020250024900**, en especial a **JOSE DANIEL REMIGIO LEY** –víctima del proceso penal- y a sus apoderados, como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto, de la demanda y anexos, para que dentro del término de un (01) día siguiente a la notificación de la presente, emitan pronunciamiento sobre los hechos contenidos en el escrito de tutela y aporten fotocopia de las piezas pertinentes, a la dirección electrónica: marcelasc@cortesuperma.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: David Leonardo Hernández Castro

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 3BBAA7F888901B6904D820AEF1AFB1F4E4986060D7F4FCAF7CEBD9895BF2B37B